

# Interdisciplinariedad y prospectiva del semillero de Formación Básica en Investigación cualitativa

Luis Fernando Quintero Arango\*

## Palabras clave:

Aprendizaje interdisciplinario, enfoque cualitativo, formación básica, prospectiva, trabajo colaborativo.

\* PhD (C) en Administración. Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Integrante del grupo de investigación GORAS en la línea de investigación Capacidades de Innovación y Gestión del Conocimiento. Correo electrónico: [luis.quinterora@amigo.edu.co](mailto:luis.quinterora@amigo.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6268-065X>

Con el título “Formación docente en investigación cualitativa: relatos y reflexiones”, se publicó en el año 2024 el primer libro derivado del semillero, un manuscrito de divulgación que reúne cinco capítulos de cuatro autoras y un autor, quienes contamos con la oportunidad de hacer parte del curso de Formación Básica en Investigación —en adelante FBI— línea cualitativa. Dicho manuscrito plasma nuestras experiencias en esta formación. Específicamente, el capítulo de mi autoría, “Apertura a la investigación cualitativa: una narrativa reflexiva” describe aspectos propios de una experiencia significativa, desde el interactuar con colegas y la forma en que cada uno logra conectar la investigación cualitativa dentro de su quehacer profesional (Quintero Arango, 2024).

Así mismo, en retrospectiva, es necesario mencionar que el curso FBI se fue consolidando entre los docentes de la Universidad Católica Luis Amigó. Surgió desde la Vicerrectoría de Investigaciones como estrategia para acercar y capacitar a los docentes interesados en la labor investigativa, pero que tal vez no habían tenido la oportunidad de conectarse con el enfoque cualitativo. Este nuevo capítulo busca narrar las experiencias del semillero.

### **Investigación formativa**

El semillero FBI es una estrategia pedagógica y de aprendizaje, en la que la interacción con los docentes, quienes siempre han estado dispuestos, ha permitido un diálogo que aporta a la consolidación de un aprendizaje colaborativo. Así mismo, el semillero ha logrado impactar el proceso formativo mediante la cualificación docente. Todo ello se concreta con la presentación de proyectos de investigación.

Para autores como Denzin y Lincoln (2018), la investigación cualitativa es la manera de construir y adentrarse en temas de investigación que están relacionados con comprender las realidades e interacciones del ser humano en su contexto natural y desde sus experiencias de vida. Es así como, hacer investigación desde este paradigma, puede resultar cercano a los investigadores y logra conectar sus proyectos de investigación con temas de interés profesional y personal.

En el caso del semillero FBI, se ha contado con la participación de docentes de diferentes áreas de conocimiento y formaciones, lo que enriquece los conceptos y las posturas académicas e investigativas. Por ejemplo, se encuentran docentes formados en diseño gráfico, cuyos temas se enfocan en resolver

aspectos relacionados con marcas, logos, esquemas visuales, entre otros, hasta profesores de derecho que aplican los temas legales a problemas de la vida cotidiana, como es el caso de la suplantación de marcas en un determinado sector de la industria.

Ahora bien, Restrepo Gómez (2003), en su artículo “Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad”, conecta los semilleros, la universidad y la investigación como elementos clave de una transformación significativa del proceso de formación en investigación. **Los semilleros**, particularmente, son apropiados para iniciar el acercamiento a la investigación; en este espacio, se vinculan estudiantes y formadores para generar una propuesta afín de investigación. En el caso del semillero FBI, los docentes van conectando sus temas a medida que se avanza en la explicación del fundamento epistemológico que tiene el enfoque cualitativo.

**La universidad**, por su parte, facilita y permite que exista una función sustantiva relacionada con la investigación. Es aquí donde cobra representatividad la Vicerrectoría de Investigaciones, unidad que concibió y ejecutó el curso desde el año 2022, como un medio de formación pedagógica para docentes noveles en el tema de la investigación.

En cuanto a **la investigación**, como función sustantiva en cada institución de educación superior, tiene como objetivo generar conocimiento en diferentes áreas de estudio. En cumplimiento de ello, el curso se consolida como un facilitador en el proceso formativo que reciben los docentes, quienes proponen proyectos de investigación alineados con las líneas de sus respectivos grupos.

También, explica Restrepo Gómez (2003), que la investigación formativa dirigida a los estudiantes de pregrado es una aproximación al concepto y a la misma realidad de su aplicación. Para el caso de los docentes que se formaron y se formarán en el semillero FBI, es la oportunidad de explorar o desarrollar una idea hasta construir un objeto de conocimiento, que oriente sus intereses y temas de investigación desde su formación disciplinar, y aporte a enriquecer el saber, desde un enfoque que también consolide la investigación aplicada.

Según Turpo-Gebera (2020) la investigación formativa dirigida a los docentes es una manera de aprender haciendo, de formarse a medida que se consolida su idea de investigación, lo que lleva a refinar y ajustar el proyecto

mismo. En nuestro caso, el proyecto se plantea en el marco del curso FBI y se generan productos derivados de la propuesta investigativa como son un artículo científico y la participación en un evento científico, así se logra dar evidencia de lo realizado en el proyecto de investigación propuesto.

Cada una de las actividades que se realizan en el semillero son generadoras de construcción y formación de cada docente, a esto se vinculan temas relacionados con la investigación como son la explicación del Modelo establecido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el ecosistema de investigación en Colombia, desde la clasificación de grupos e investigadores, tipología de productos y exigencias de calidad, y la vigencia en tiempo y validez de cada uno de estos productos para esta entidad. Igualmente, se abordan asuntos de las revistas nacionales e internacionales, tipos de artículos, bases de datos, manual de la APA, convocatoria interna y externa de investigación, redes sociales académicas, entre otros temas, que aportan a la formación integral de cada uno de los participantes.

### **Componente ético**

Del semillero FBI también es importante destacar que se brinda una información detallada acerca del aspecto de la ética en los procesos de investigación cualitativa. Se inicia explicando la importancia del consentimiento informado, el comité de ética institucional, los procedimientos a seguir al momento de establecer un diálogo con los participantes, donde se requiere de un sí consentido, que permita la libre participación de las personas en un determinado proyecto de investigación. Cabe mencionar aquí lo planteado por Galeano (2021) en su libro “Investigación cualitativa. Preguntas inagotables”:

La ética de la investigación incluye el respeto por la cultura y el reconocimiento de las formas básicas de la organización social. Esto, asociado ya no tanto ahora con la estructura social, con la metodología llamada dura, sino con la mirada blanda, asociada con la socialidad. Y, en este caso, el respeto ético debe centrarse mucho más en la formulación de un problema de investigación con sentido cultural, que debiera ser resuelto con la participación de los actores, mucho más conscientes y vigilantes. ... La ética trata de las costumbres y modos de ser, con las obligaciones respectivas, del ser humano. Se entiende que éste [*sic*] pone en funcionamiento su ética en el contexto de su cultura y en la relación con otras personas. La investigación en ciencias sociales pretende comprender la forma en que los hombres y los grupos humanos se relacionan y, sobre esa base, dar ideas y propuestas concretas para mejorar la calidad relacional y material en la vida de las personas. (p. 50)

De la ética se contemplan aspectos definidos en normas de orden nacional e internacional, con el fin de tener un principio de respeto por el otro y los otros. Entre las normas internacionales se encuentran la Declaración de Helsinki (1964) y sus enmiendas posteriores, Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005), y el Código de Núremberg (1947). Del ámbito nacional, algunas de las normas son la Resolución 8430 de 1993 (Ministerio de Salud), Ley 1090 de 2006 (Código Deontológico y Bioético del Psicólogo), Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), y Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional). Asimismo, algunas consideraciones importantes son dar a conocer el consentimiento informado a los participantes de la investigación, contar con la aprobación del documento por parte del Comité de Ética de la institución y la protección de datos personales, amparada en la Ley 1581 de 2012. El aspecto ético constituye entonces un eje transversal de todo el proceso de investigación, que permite realizar el trabajo de campo de una manera transparente y con la confianza de que la información recogida será tratada con principios de legalidad, transparencia y según indican las normas.

### **Componente interdisciplinario**

Lo interdisciplinario, según Llanos Ceballos (2022) es la forma en que se pueden estructurar y pensar perspectivas para investigar un fenómeno desde posturas y disciplinas diferentes, donde el trabajo es una opción de diálogo intencionado para conectar saberes académicos, con el fin de construir propuestas con rigor científico e investigativo que generen nuevo conocimiento o se pueda aplicar en alguna comunidad.

Igualmente, lo interdisciplinario está permeado por una mirada holística, pues busca que un fenómeno particular sea abordado desde las distintas posturas que aportan los saberes. Por ejemplo, el comportamiento del consumidor es un tema que puede ser tratado desde áreas como el mercadeo, la administración de empresas, la psicología, la sociología y la economía; allí confluyen diferentes saberes académicos y disciplinares para dar respuesta a un tema que será siempre importante investigar desde esa interdisciplinariedad, el del comportamiento del consumidor y los factores que lo integran con sus variables sociales y demográficas. Desde esta perspectiva, la generación de conocimiento enriquece las diferentes áreas del saber.

De otro lado, Paoli Bolio (2019) destaca que la ciencia y la tecnología, aplicadas a la investigación, potencian los aportes significativos de un trabajo continuo desde diferentes temas y áreas de formación, de tal manera que el enfoque colaborativo es pertinente y útil en relación con los proyectos de investigación. El curso FBI ha contado con docentes de áreas del conocimiento tales como filosofía, derecho, psicología, licenciatura en lenguas extranjeras y en educación, administración de empresas, contaduría, negocios internacionales, gastronomía, actividad física y deporte, diseño gráfico, publicidad y comunicación social; todos han aportado significativamente desde su área de interés y formación profesional y han logrado propuestas de investigación cualitativa.

Además, los ejes temáticos de los proyectos de investigación surgidos desde el semillero FBI están relacionados con las líneas de los grupos de investigación, lo que contribuye tanto al avance del conocimiento desde diferentes posturas y bases teóricas que se suman para tener un impacto significativo en estudios actuales y futuros, como a la solución de problemas sociales. A su vez, es la oportunidad de conocer e identificar a otros docentes que pueden tener los mismos intereses investigativos, de manera que se fortalecen enlaces y redes para el desarrollo de propuestas conjuntas con externos.

### **Prospectiva del semillero**

El semillero también es una oportunidad de análisis de los aspectos que se pueden fortalecer, mejorar e innovar, para que se continúe su consolidación y la formación de los docentes. En este sentido, son relevantes temas como la formación permanente de los docentes, el relacionamiento con actores externos y el tipo de publicaciones que se derivan del desarrollo del semillero.

Si bien los docentes de las diferentes sedes de la Universidad Católica Luis Amigó han fortalecido sus competencias, sería pertinente en un futuro cercano evaluar el impacto del semillero en función de la permanencia de los docentes en la trayectoria investigativa; de hecho, un indicador a tres años de este logro del semillero, podría ser ¿cuántos docentes formados en el curso del semillero FBI se encuentran clasificados en Minciencias? ¿cuál es el impacto que han tenido los docentes en la producción en las diferentes tipologías de

productos, según el modelo de Minciencias? Lo mismo podría hacerse con la participación como coinvestigadores en grupos y proyectos de universidades locales, nacionales o internacionales.

Igualmente, podrán analizarse los aportes de los productos escriturales, tanto científicos como académicos, incluso partiendo de la escritura de los capítulos de libro que relatan la experiencia en el curso y su aplicación desde el contexto profesional e investigativo. Se tendrían en cuenta aquí los resultados de las investigaciones que hayan surgido en el marco del semillero.

Para todo ello será necesario continuar con el aval de la Vicerrectoría de Investigaciones desde donde, al inicio de cada año, se oferta la inscripción al curso, que impacta alrededor de unos 300 docentes. Como antecedente, cabe mencionar que el semillero inició en el año 2022 con 5 docentes, y a 2025, los participantes activos son 32 de la sede Medellín y de los Centros Regionales.

Esta experiencia servirá para que, a futuro, por ejemplo, el semillero se oferte a otras universidades o, tal vez, a docentes de grado once de colegios públicos y privados; lo que representaría un acercamiento a los diferentes actores del ecosistema educativo y una oportunidad de apropiación social del conocimiento. Existiría también la posibilidad de direccionar esfuerzos para trabajar con la Red de Universidades Católicas de Colombia, RUCC, en la que participan siete a ocho instituciones de la región, lo que fortalecería los vínculos en función de la investigación.

Dentro del análisis prospectivo, se puede contemplar que el curso tenga una modalidad 100 % virtual diseñado de una manera interactiva, asincrónica y apoyado en recursos virtuales de aprendizaje dinámicos y pertinentes. Con esta propuesta se podría ampliar la oferta para que trascienda fronteras y, siendo así, sería retador que el curso pudiera ser en inglés; acá queda la propuesta.

Otra oportunidad para el semillero FBI son los recursos de comunicabilidad; tal es el caso de medios en video o en audio como son los podcasts, con un contenido transmedia a partir de narrativas y diálogos, que sirvan al desarrollo del semillero y lo den a conocer para que otras personas puedan tener acceso a la información.

## A modo de síntesis

El espacio colaborativo y constructivo de la investigación es posible si todos los actores del ecosistema educativo participan, es decir, profesores y universidad, con el fin de lograr un trabajo en equipo que permita tener visibilidad y trazabilidad en el tiempo, con el compromiso de aportar desde la investigación cualitativa al proceso investigativo, con propuestas encaminadas a solucionar los problemas que la empresa, la sociedad y la comunidad espera, para generar un aporte a cada uno de los actores sociales, a los cuáles nos debemos desde la investigación y aún más, si es desde el enfoque cualitativo en el que se proponen esas soluciones que transforman la comunidad.

La presente publicación es, precisamente, una demostración del trabajo conjunto y busca la visibilidad tanto de los docentes que se formaron en el enfoque cualitativo, como de esta línea investigativa en el medio universitario. Los proyectos fruto del semillero FBI cuentan con la aceptación institucional y tienen el reto de continuar consolidándose para que el compartir con los colegas sea la experiencia significativa, en la que el diálogo y las diferencias, los encuentros y desencuentros, siempre con argumentos y el respeto de las posturas, se permita tratar diferentes temas que la vida académica y la investigación nos trae en el día a día.

Es necesario, entonces, encontrar caminos que nos guíen hacia el trabajo en equipo, con el propósito de que la formación en investigación, a partir del semillero FBI, se convierta para cada docente en el punto de partida de una visibilidad académica e investigativa que se consolide de manera sistemática.

Este proceso no solo fortalece el crecimiento individual de los docentes, sino que impacta de manera positiva en la comunidad académica, por cuanto promueve la curiosidad, las ideas divergentes, proyectos en temas que hoy cobran relevancia; y el reto que exige la investigación permite que el conocimiento trascienda, generando nuevas oportunidades de aprendizaje y colaboración, esenciales para el desarrollo educativo y la transformación social.

En conclusión, podemos decir que el semillero en Formación Básica en Investigación, línea cualitativa, hoy es una realidad que tiene futuro, que puede plantear diferentes estrategias para seguir logrando posicionamiento y un mayor alcance. Es una propuesta que permite el aprendizaje, la promoción de la investigación y la generación de los productos para llegar a diferentes tipos de público y dar la apertura a otros actores.



# Referencias

- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research* [El Manual SAGE de Investigación Cualitativa]. SAGE Publications.
- Declaración de Helsinki. (1964). Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. <https://www.wma.net/wp-content/uploads/2016/11/DoH-Oct2013-JAMA.pdf>
- Galeano, M. E. (2021). *Investigación cualitativa. Preguntas inagotables*. Fondo Editorial FCSH.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Diario Oficial N.º 46.383.
- Congreso de la República de Colombia. (2015). *Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país*. Diario Oficial N.º 49.538.
- Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial N.º 49.084.
- Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Diario Oficial N.º 48.587.
- Llanos Ceballos, A. L. (2022). Metodología de la investigación interdisciplinaria: fundamentos y proyecciones. *Revista Quipukamayoc*, 30(64), 63-76.
- Ministerio de Salud de Colombia. (1993). *Resolución 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. Diario Oficial N.º 41.148.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180>
- Paoli Bolio, F. J. (2019). Multi, inter y transdisciplinariedad. *Problema anuario de filosofía y teoría del derecho*, (13), 347-357. <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24487937e.2019.13.13725>
- Quintero Arango, L. F. (Comp). (2024). *Formación docente en investigación cualitativa: relatos y reflexiones*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765054>
- Restrepo Gómez, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Revista Nómadas*, (18) 195-202.
- Turpo-Gebera, O. (2020). La investigación formativa en la universidad. Educación y Pesquisa.
- Tribunal Militar Internacional de Núremberg. (1947). Código de Núremberg. <https://ori.hhs.gov/chapter-3-The-Protection-of-Human-Subjects-nuremberg-codedirectives-human-experimentation>